



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

15 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

## CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), no cuenta con una cartera de inversiones, ya que el DRNA fue creado como un departamento ejecutivo del Gobierno de Puerto Rico por virtud de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, mejor conocida como *Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales*, y por la Ley 171-2018, mejor conocida como *Plan de Reorganización del DRNA de 2018*. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como *Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico*.

Atentamente,

Rafael A. Machargo Maldonado  
Secretario

